

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA. DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOSMIL VEINTICUATRO.

En el Municipio de Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, perteneciente al Distrito de Ejutla, Oaxaca, siendo las diez horas, del día jueves trece del mes de junio del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en el domicilio conocido, sin número, colonia centro, Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, C.P. 71500; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente : -----

Orden del Día

Primero. Pase de Lista. -----

Segundo. Declaratoria del Quórum e Instalación Legal de la Sesión. -----

Tercero. Aprobación del Orden de Día. -----

Cuarto. Aprobación del Acta de Sesión Anterior con dispensa de lectura. -----

Quinto. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de la Heroica ciudad de Ejutla de Crespo. -----

Sexto. Clausura de la Sesión. -----

Desarrollo de la Sesión de Cabildo

Primero. Pase de Lista. en cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes: -----

NOMBRE	CARGO
Ingeniero Carlos Armando Diaz Jiménez.	Presidente Municipal
Licenciada Laura Leticia Méndez Reyes.	Síndico Municipal
Maestra Malinali Diaz Hernández.	Regidora de Hacienda
Ciudadano Hurisaid Francisco Barrita Reyes.	Regidor de Comercios Mercados y Restaurantes
Ingeniera Carmen Cecilia Robledo Pacheco.	Regidora de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Profesora Nancy Concepción Altamirano Altamirano.	Regidora de Educación, Cultura y Derechos Humanos
Arquitecto Juan Manuel Hernández Vásquez	Regidor de Servicios Municipales, Agua, Drenaje, Jardines Y Panteones.
Ingeniera Erika Azucena Cayetano Pérez	Regidora De Desarrollo Sustentable

Segundo. Declaratoria del Quórum. -----

Una vez confirmada la asistencia de **OCHO** de los diez concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ingeniero Carlos Armando Díaz Jiménez, Presidente Municipal Constitucional, señala que "*habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos, del día 13 de junio del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Distrito de Ejutla, Oaxaca*", y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente. -----

Tercero. Aprobación del Orden del Día. -----

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de **OCHO** votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo; por lo tanto, se tiene como **APROBADO** el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo. -----

Cuarto. Aprobación del Acta de Sesión Anterior con Dispensa de Lectura. -----

Continuando con el desahogo del de la sesión el Presidente Municipal Ing. Carlos Armando Díaz Jiménez Solicita que, de no existir intervención alguna, se someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto del acta de sesión ordinaria de fecha uno de mayo del año dos mil veinticuatro, por lo tanto es sometido dicho punto, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD** la dispensa de lectura del acta. Continuando con el punto, el Presidente Municipal, solicita que se someta a votación de este cuerpo colegiado la aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha uno de mayo del año dos mil veinticuatro, resultando aprobada por **UNANIMIDAD**. Habiéndose agotado este punto se continua con el desahogo de la sesión. -----

Quinto. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de la Heroica ciudad de Ejutla de Crespo. -----

En uso de la palabra, el Presidente Municipal dice: "Ante la importancia de establecer un marco estratégico que guíe el desarrollo integral de nuestro municipio, es fundamental mencionar que el Plan de Desarrollo Municipal no solo orientará nuestras políticas y acciones, sino que también permitirá una gestión más eficiente y transparente en beneficio de todos los habitantes de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo. Este plan refleja las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad, y por lo tanto, propongo que se someta a revisión y, en su caso, se apruebe el Plan de Desarrollo Municipal. Una vez aprobado, este documento será publicado en la Gaceta Municipal para el conocimiento de la ciudadanía y garantizar así la transparencia en su ejecución. "En este contexto, la Regidora de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano manifiesta su apoyo a la propuesta, expresando: "Considero que la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal es crucial para proporcionar a los ciudadanos una visión clara y estructurada sobre el rumbo que tomará nuestro municipio en los próximos años. Este plan es resultado de un esfuerzo conjunto entre la comunidad y el gobierno municipal, y su implementación garantizará que nuestras acciones estén alineadas con las verdaderas necesidades de Ejutla de Crespo. Por ello, expreso mi voto a favor de la aprobación de este plan." Pide la palabra la Síndica Municipal y dice: "Esta iniciativa de aprobar el Plan de Desarrollo Municipal refleja el compromiso de nuestro ayuntamiento con el progreso y bienestar de nuestra

Sexto. Clausura de la Sesión. En este momento informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo cual se procede a la clausura de esta sesión. Pido a todos ponerse de pie por favor. El Ingeniero Carlos Armando Díaz Jiménez Presidente Municipal de Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Distrito de Ejutla, dijo si no hay otro asunto que tratar, declaro clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señalan los artículos 50, y 92, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, DISTRITO DE EJUTLA, OAXACA, PARA EL PERIODO 2022 – 2024.

Lic. Laura Leticia Méndez Reyes
SINDICO MUNICIPAL

REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO TERRITORIAL
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo,
Dtto. Ejutla, Oax.
2022-2024

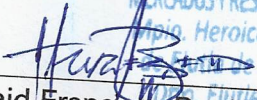
SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Tepehica Ciudad
de Ejutla de Crespo
Otto. Ejutla, Oax.
2024

RESIDUARIA DE COMERCIOS
MERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS
de Ejutla de Crespo,
Dpto. Ejutla, Oax.
2022-2024

REGISTRADO DE SERVICIOS
MUNICIPAL LOCAL, DRENAJE
Y OBRAS INTERIORES
Mojo, Hacienda Ciudad
de Ejutla de Orosio,
Dto. Ejutla, Oax.
2022-2024

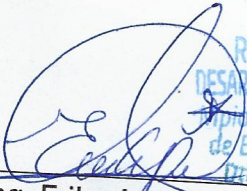


REGIDURÍA DE COMERCIOS,
MERCADOS Y RESTAURANTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo,
Oax. 2022-2024


C. Hurisaid Francisco Barrita Reyes
REGIDOR DE COMERCIOS MERCADOS Y
RESTAURANTES



REGIDURÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE
Mpio. Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo,
Oax. 2022-2024


Ing. Erika Azucena Cayetano Pérez
REGIDORA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



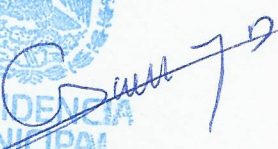
REGIDURÍA DE SERVICIOS
MUNICIPALES, AGUA,
DRENAJE, JARDINES Y
PANTEONES
Mpio. Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo,
Oax. 2022-2024

Arq. Juan Manuel Hernández Vásquez
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES,
AGUA, DRENAJE, JARDINES Y PANTEONES



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo,
Oax. 2022-2024

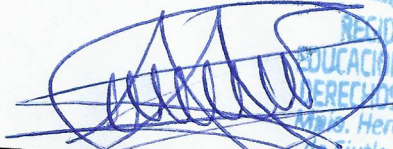



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo,
Oax. 2022-2024

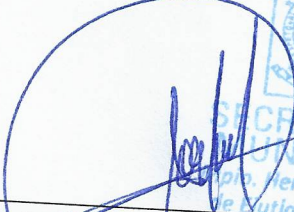



Ing. Carmen Cecilia Robledo Pacheco
REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO




Profra. Nancy Altamirano Altamirano
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
DERECHOS HUMANOS




L.A. Antonio Elorza Ramírez
SECRETARIO MUNICIPAL
DOY FE



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Ejutla de Crespo,
Oax. 2022-2024

La presente foja forma parte de la Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de la Heroica ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, celebrada el 13 de junio del año dos mil veinticuatro.